

RESOLUCIÓN No. 3695

(11 de octubre de 2021)

Por la cual se Declaran Electos a los Representantes de los **PROFESORES** por las Áreas Disciplinar y Profundización ante algunos **COMITÉS DE CURRÍCULO** (pregrado) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 066 Y 067 de 2005, 023 de 2007, 121 de 2006, 035 de 2020, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3241 del 03 de septiembre de 2021 modificada por la Resolución No. 3287 del 07 de septiembre de 2021, se convocó el proceso de elección del Representante de los Profesores ante algunos Comités de Currículo (Pregrado) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Acuerdo 023 de 2001, que modificó el literal b), del artículo 22 del Acuerdo No. 067 de 2005 (Estructura Académica) y Acuerdo 121 de 2006.

Que mediante Resolución No. 3362 del 17 de septiembre de 2021, se aceptaron las inscripciones de los candidatos aspirantes a las representaciones de los Profesores por las Áreas Disciplinar y Profundización ante algunos Comités de Currículo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que el día martes 05 de octubre de 2021, se llevó a cabo el proceso de elección del Representante de los Profesores por las Áreas Disciplinar y Profundización ante algunos Comités de Currículo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a través del sistema de voto electrónico.

Que el Presidente del Comité Electoral junto al Representante de los Profesores de la misma corporación, en compañía de la Delegada de la Dirección de Control Interno, verificaron la exactitud del escrutinio emitido por el Sistema de Voto Electrónico, dentro de los Procesos de Elección de los Representantes de los Profesores por las Áreas Disciplinar y Profundización ante algunos Comités de Currículo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en diligencia de escrutinio general, registrando el siguiente resultado:

PROFESORES POR EL ÁREA PROFUNDIZACIÓN ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE AGRONOMÍA		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
JOHN WILSON MARTÍNEZ OSORIO	9	9
VOTOS EN BLANCO	0	0
TOTALES	9	9

PROFESORES POR EL ÁREA PROFUNDIZACIÓN ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE ECONOMÍA		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS SALINAS	4	4
VOTOS EN BLANCO	0	0
TOTALES	4	4

PROFESORES POR EL ÁREA DISCIPLINAR ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE ECONOMÍA		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
GUSTAVO FIGUEREDO CAMPOS	9	9
VOTOS EN BLANCO	1	1
TOTALES	10	10

PROFESORES POR EL ÁREA PROFUNDIZACIÓN ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
MARÍA SOLAIDA CONTRERAS BARRAGÁN	11	11
VOTOS EN BLANCO	5	5
TOTALES	16	16

PROFESORES POR EL ÁREA DISCIPLINAR ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
FABIO JESÚS SIMIJACA GUERRERO	9	9
JOSÉ ALFREDO MALAGÓN LÓPEZ	6	6
VOTOS EN BLANCO	0	0
TOTALES	15	15

PROFESORES POR EL ÁREA DISCIPLINAR ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE PSICOPEDAGOGÍA CON ÉNFASIS EN ASESORÍA EDUCATIVA		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
INIRIDA SÁNCHEZ GIL	11	11
VOTOS EN BLANCO	6	6
TOTALES	17	17

PROFESORES POR EL ÁREA PROFUNDIZACIÓN ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE PSICOPEDAGOGÍA CON ÉNFASIS EN ASESORÍA EDUCATIVA		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
REINA DEL PILAR SÁNCHEZ TORRES	9	9
ANGELA CRISTINA MONTAÑA ROJAS	10	10
VOTOS EN BLANCO	0	0
TOTALES	19	19

PROFESORES POR EL ÁREA DISCIPLINAR ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE LICENCIATURA EN INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
MYRIAM CECILIA LEGUIZAMÓN GONZÁLEZ	7	7
VOTOS EN BLANCO	0	0
TOTALES	7	7

PROFESORES POR EL ÁREA PROFUNDIZACIÓN ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE MÚSICA		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
ANGELA PATRICIA ALVAREZ CASTILLO	15	15
VOTOS EN BLANCO	0	0
TOTALES	15	15

PROFESORES POR EL ÁREA PROFUNDIZACIÓN ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
HERNÁN JOAQUÍN FONSÉCA JIMÉNEZ	1	1
VOTOS EN BLANCO	0	0
TOTALES	1	1

PROFESORES POR EL ÁREA PROFUNDIZACIÓN ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE INGENIERÍA CIVIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
JOSÉ JULIÁN VILLATE CORREDOR	4	4
VOTOS EN BLANCO	0	0
TOTALES	4	4

PROFESORES POR EL ÁREA DISCIPLINAR ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE INGENIERÍA CIVIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
OMAR JAVIER DAZA LEGUIZAMÓN	15	15
VOTOS EN BLANCO	1	1
TOTALES	16	16

PROFESORES POR EL ÁREA PROFUNDIZACIÓN ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE ARQUITECTURA		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
JOSÉ ANDRÉS ALVARADO MUÑOZ	6	6
VOTOS EN BLANCO	1	1
TOTALES	7	7

PROFESORES POR EL ÁREA DISCIPLINAR ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
JAVIER ANTONIO BALLESTEROS RICAURTE	8	8
CAMILO HARVEY BOHORQUEZ DALLOS	6	6
VOTOS EN BLANCO	0	0
TOTALES	14	14

PROFESORES POR EL ÁREA PROFUNDIZACIÓN ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
JAIRO ARMANDO RIAÑO HERRERA	4	4
VOTOS EN BLANCO	4	4
TOTALES	8	8

El voto en blanco, no constituyó la mayoría absoluta en relación con los votos válidos en el proceso de elección del representante de los profesores por el área de profundización del Comité de Currículo del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación.

PROFESORES POR EL ÁREA DISCIPLINAR ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE DERECHO		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
LUIS FERNANDO PINZÓN BAYONA	8	8
VOTOS EN BLANCO	0	0
TOTALES	8	8

PROFESORES POR EL ÁREA DISCIPLINAR ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE ENFERMERÍA		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
JULIÁN ANDRES BARRAGÁN BECERRA	6	6
VOTOS EN BLANCO	2	2
TOTALES	8	8

PROFESORES POR EL ÁREA DISCIPLINAR ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE FÍSICA		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
MARÍA ALEXANDRA PUERTO MEDINA	5	5
VOTOS EN BLANCO	0	0
TOTALES	5	5

PROFESORES POR EL ÁREA DISCIPLINAR ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE MATEMÁTICAS		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
JULIO ANDRÉS MONTERO ROSERO	5	5
VOTOS EN BLANCO	0	0
TOTALES	5	5

PROFESORES POR EL ÁREA PROFUNDIZACIÓN ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE MATEMÁTICAS		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
JUAN CARLOS JUAJIBIOY OTERO	3	3
VOTOS EN BLANCO	0	0
TOTALES	3	3

PROFESORES POR EL ÁREA DISCIPLINAR ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE ESCUELA DE CIENCIAS TECNOLÓGICAS - FESAD		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
NIXON FERNANDO ROJAS CARDENAS	28	28
VOTOS EN BLANCO	1	1
TOTALES	29	29

PROFESORES POR EL ÁREA PROFUNDIZACIÓN ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE ESCUELA DE CIENCIAS TECNOLÓGICAS - FESAD		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
BELISARIO SAENZ SAAVEDRA	24	24
VOTOS EN BLANCO	2	2
TOTALES	26	26

PROFESORES POR EL ÁREA DISCIPLINAR ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE TECNOLOGÍA EN TELEMÁTICA		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
HECTOR ALFONSO MENDOZA BARAJAS	5	5
VOTOS EN BLANCO	0	0
TOTALES	5	5

PROFESORES POR EL ÁREA DISCIPLINAR ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE TECNOLOGÍA EN ELECTRICIDAD		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
ALAN FERNANDO CUADROS PINEDA	1	1
ISAAC GIL TOBAR	8	8
VOTOS EN BLANCO	1	1
TOTALES	10	10

PROFESORES POR EL ÁREA PROFUNDIZACIÓN ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS-FESAD		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
GLORIA VARGAS SORACÁ	17	17
VOTOS EN BLANCO	2	2
TOTALES	19	19

PROFESORES POR EL ÁREA DISCIPLINAR ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA-FESAD		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
FLOR ANGELA PARRA NIÑO	19	19
VOTOS EN BLANCO	2	2
TOTALES	21	21

PROFESORES POR EL ÁREA PROFUNDIZACIÓN ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES-FESAD		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
LILIANA CAROLINA SANABRIA GRANADOS	3	3
RAÚL HERNANDO ÁVILA	1	1
VOTOS EN BLANCO	0	0
TOTALES	4	4

PROFESORES POR EL ÁREA DISCIPLINAR ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES-FESAD		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
DARIO ALONSO MARTÍN GORDO	2	2
ERIKA GERALDINE PÉREZ LEMUS	2	2
VOTOS EN BLANCO	0	0
TOTALES	4	4

Para este proceso de elección, se dará aplicabilidad a lo establecido en el artículo 22 de la Resolución No. 3241 del 03 de septiembre de 2021, que señala: *“En caso de presentarse empate entre dos o más candidatos se resolverá por sorteo ante el Comité Electoral, con el acompañamiento del Director de Control Interno o su delegado, y se levantará la correspondiente acta”.*

PROFESORES POR EL ÁREA DISCIPLINAR ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE ESCUELA DE CIENCIAS HUMANÍSTICAS Y EDUCACIÓN-FESAD		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
ISRAEL ALFONSO MORENO PINZÓN	16	16
VOTOS EN BLANCO	4	4
TOTALES	20	20

PROFESORES POR EL ÁREA PROFUNDIZACIÓN ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE ESCUELA DE CIENCIAS HUMANÍSTICAS Y EDUCACIÓN-FESAD		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
CONSTANZA BALAGUERA BALAGUERA	10	10
VOTOS EN BLANCO	7	7
TOTALES	17	17

PROFESORES POR EL ÁREA PROFUNDIZACIÓN ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
MARÍA DEL PILAR MARIÑO BAEZ	5	5
CLEMENTE ALVARADO VIVAS	8	8
VOTOS EN BLANCO	0	0
TOTALES	13	13

PROFESORES POR EL ÁREA PROFUNDIZACIÓN ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE DISEÑO INDUSTRIAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
ROMULO REINALDO RODRÍGUEZ WILCHES	7	7
VOTOS EN BLANCO	1	1
TOTALES	8	8

PROFESORES POR EL ÁREA PROFUNDIZACIÓN ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
HILDA LUCÍA JIMÉNEZ OROZCO	6	6
VOTOS EN BLANCO	0	0
TOTALES	6	6

PROFESORES POR EL ÁREA PROFUNDIZACIÓN ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS-SOGAMOSO		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
CAROLINA CASTRO RODRIGUEZ	6	6
LUIS CARLOS NOVA SANTOS	4	4
VOTOS EN BLANCO	0	0
TOTALES	10	10

PROFESORES POR EL ÁREA PROFUNDIZACIÓN ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
MONICA LORENA MARTÍN ORTÍZ	7	7
VOTOS EN BLANCO	0	0
TOTALES	7	7

Que el Presidente del Comité Electoral en ejercicio de la función contemplada en el literal g) del Art. 41 de Estatuto General (Acuerdo No. 066 de 2005), proyecta la resolución por medio de la cual se declaran electos a los representantes de los Profesores por las Áreas Disciplinar y Profundización ante algunos Comités de Currículo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, de conformidad con los escrutinios del proceso de votación desarrollados el día 05 de octubre de 2021.

Que es función del Rector, expedir mediante resoluciones los actos administrativos de la institución que sean de su competencia, según el Artículo 22 del Acuerdo 066 de 2005.

En mérito de lo anterior, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar Electos como Representantes de los Profesores por las Áreas Disciplinar y Profundización ante algunos Comités de Currículo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a los siguientes Profesores, toda vez que obtuvieron la mayoría de votos válidamente emitidos en la elección, de conformidad con la parte considerativa del presente acto administrativo, así:

PROFESORES –ÁREAS DISCIPLINAR Y PROFUNDIZACIÓN COMITÉS DE CURRÍCULO.			
APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	NÚMERO DE VOTOS	COMITÉS DE CURRÍCULO
JOHN WILSON MARTÍNEZ OSORIO	79.452.223	9	AGRONOMÍA (ÁREA PROFUNDIZACIÓN)
JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS SALINAS	74.189.411	4	ECONOMÍA (ÁREA PROFUNDIZACIÓN)
GUSTAVO FIGUEREDO CAMPOS	6.765.262	9	ECONOMÍA (ÁREA DISCIPLINAR)

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS
PROCESO: GESTIÓN ELECTORAL, DOCUMENTAL Y DE PETICIONES
PROCEDIMIENTO ELECCIONARIO INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DECLARANDO ELECTOS



Código: A-ED-P01-F11

Versión: 01

Página 9 de 11

MARÍA SOLAIDA CONTRERAS BARRAGÁN	33.379.172	11	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL (ÁREA PROFUNDIZACIÓN)
FABIO JESÚS SIMIJACA GUERRERO	6.764.447	9	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL (ÁREA DISCIPLINAR)
INIRIDA SANCHEZ GIL	40.021.578	11	PSICOPEDAGOGÍA (ÁREA DISCIPLINAR)
ANGELA CRISTINA MONTAÑA ROJAS	1.049.614.637	10	PSICOPEDAGOGÍA (ÁREA PROFUNDIZACIÓN)
MYRIAM CECILIA LEGUIZAMÓN GONZÁLEZ	40.040.679	7	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA (ÁREA DISCIPLINAR)
ANGELA PATRICIA ALVAREZ CASTILLO	33.365.432	15	MÚSICA (ÁREA PROFUNDIZACIÓN)
HERNAN JOAQUIN FONSECA JIMÉNEZ	6.770.903	1	LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA (ÁREA PROFUNDIZACIÓN)
JOSÉ JULIÁN VILLATE CORREDOR	7.173.621	4	INGENIERÍA CÍVIL (ÁREA PROFUNDIZACIÓN)
OMAR JAVIER DAZA LEGUIZAMÓN	7.180.381	15	INGENIERÍA CÍVIL (ÁREA DISCIPLINAR)
JOSÉ ANDRÉS ALVARADO MUÑOZ	1.049.614.365	6	ARQUITECTURA (ÁREA PROFUNDIZACIÓN)
JAVIER ANTONIO BALLESTEROS RICAURTE	9.397.898	8	INGENIERÍA DE SISTEMAS (ÁREA DISCIPLINAR)
JAIRO ARMANDO RIAÑO HERRERA	9.532.609	4	INGENIERÍA DE SISTEMAS (ÁREA PROFUNDIZACIÓN)
LUIS FERNANDO PINZÓN BAYONA	7.160.818	8	DERECHO (ÁREA DISCIPLINAR)
JULIÁN ANDRES BARRAGÁN BECERRA	74.375.484	6	ENFERMERÍA (ÁREA DISCIPLINAR)
MARÍA ALEXANDRA PUERTO MEDINA	1.049.614.596	5	FÍSICA (ÁREA DISCIPLINAR)
JULIO ANDRES MONTERO ROSERO	12.745.822	5	MATEMÁTICAS (ÁREA DISCIPLINAR)
JUAN CARLOS JUAJIBIOY OTERO	97.472.433	3	MATEMÁTICAS (ÁREA PROFUNDIZACIÓN)
NIXON FERNANDO ROJAS CÁRDENAS	7.169.657	28	ESCUELA DE CIENCIAS TECNOLÓGICAS-FESAD (ÁREA DISCIPLINAR)
BELISARIO SAENZ SAAVEDRA	19.307.928	24	ESCUELA DE CIENCIAS TECNOLÓGICAS-FESAD (ÁREA PROFUNDIZACIÓN)
HECTOR ALFONSO MENDOZA BARAJAS	7.160.193	5	TECNOLOGÍA EN TELEMÁTICA (ÁREA DISCIPLINAR)

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS
PROCESO: GESTIÓN ELECTORAL, DOCUMENTAL Y DE PETICIONES
PROCEDIMIENTO ELECCIONARIO INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DECLARANDO ELECTOS



Código: A-ED-P01-F11

Versión: 01

Página 10 de 11

ISAAC GIL TOBAR	7.174.523	8	TECNOLOGÍA EN ELECTRICIDAD (ÁREA DISCIPLINAR)
GLORIA VARGAS SORACÁ	24.202.134	17	ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS-FESAD (ÁREA PROFUNDIZACIÓN)
FLOR ANGELA PARRA NIÑO	52.770.119	19	ADMINISTRACION COMERCIAL Y FINANCIERA-FESAD (ÁREA DISCIPLINAR)
LILIANA CAROLINA SANABRIA GRANADOS	46.452.159	3	ESCUELA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES-FESAD (ÁREA PROFUNDIZACIÓN)
ISRAEL ALFONSO MORENO PINZÓN	7.160.362	16	ESCUELA DE CIENCIAS HUMANÍSTICAS Y EDUCACIÓN-FESAD (ÁREA DISCIPLINAR)
CONSTANZA BALAGUERA BALAGUERA	40.033.855	10	ESCUELA DE CIENCIAS HUMANÍSTICAS Y EDUCACIÓN-FESAD (ÁREA PROFUNDIZACIÓN)
CLEMENTE ALVARADO VIVAS	19.315.134	8	ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA(ÁREA PROFUNDIZACIÓN)
RÓMULO REINALDO RODRÍGUEZ WILCHES	6.773.546	7	DISEÑO INDUSTRIAL (ÁREA PROFUNDIZACIÓN)
HILDA LUCÍA JIMÉNEZ OROZCO	23.554.151	6	ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL (ÁREA PROFUNDIZACIÓN)
CAROLINA CASTRO RODRÍGUEZ	46.379.013	6	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS – SOGAMOSO(ÁREA PROFUNDIZACIÓN)
MONICA LORENA MARTÍN ORTIZ	40.215.983	7	INGENIERÍA ELECTRÓNICA(ÁREA PROFUNDIZACIÓN)

ARTÍCULO SEGUNDO: El período del Representante de los Profesores de Planta ante unos Comités de Currículo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, es de dos (2) años. Para el caso de los docentes ocasionales, el período de la Representación tendrá vigencia por el término previsto en el contrato, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 023 de 2007. Continuarán con su representación, los docentes ocasionales que adquieran nuevamente un vínculo legal y reglamentario con la institución, sin que superen los dos años.

ARTÍCULO TERCERO: La Secretaría General notificará vía correo electrónico, el contenido de la presente Resolución, a los Profesores enunciados en el presente acto administrativo, al tenor de lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011 y de conformidad con la autorización otorgada por el mismo, en el formato de inscripción.

ARTÍCULO CUARTO: Comunicar la presente decisión a los Comités de Currículo enunciados en el presente acto administrativo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

ARTÍCULO QUINTO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los 11 días del mes de octubre de 2021.



OSCAR HERNÁN RAMÍREZ
Rector

Revisó: SILVESTRE BARRERA SÁNCHEZ, COMITÉ ELECTORAL.
Proyectó: Henry Salamanca, Secretaría General.

